

El texto argumentativo

INICIO | LENGUA

PROCEDIMIENTOS ORGANIZATIVOS | PROCEDIMIENTOS DISCURSIVOS | PROCEDIMIENTOS LINGÜÍSTICOS

El texto argumentativo tiene como objetivo expresar opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir a un receptor. La finalidad del autor puede ser probar o demostrar una idea (o tesis), refutar la contraria o bien persuadir o disuadir al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas.

La argumentación, por importante que sea, no suele darse en estado puro, suele combinarse con la exposición. Mientras la exposición se limita a mostrar, la argumentación intenta demostrar, convencer o cambiar ideas. Por ello, en un texto argumentativo además de la función apelativa presente en el desarrollo de los argumentos, aparece la función referencial, en la parte en la que se expone la tesis.

La argumentación se utiliza en una amplia variedad de textos, especialmente en los científicos, filosóficos, en el ensayo, en la oratoria política y judicial, en los textos periodísticos de opinión y en algunos mensajes publicitarios. En la lengua oral, además de aparecer con frecuencia en la conversación cotidiana (aunque con poco rigor), es la forma dominante en los debates, coloquios o mesas redondas.

PROCEDIMIENTOS ORGANIZATIVOS

El texto argumentativo suele organizar el contenido en tres apartados: introducción, desarrollo o cuerpo argumentativo, y conclusión.

La **INTRODUCCIÓN** suele partir de una breve exposición (llamada “introducción o encuadre”) en la que el argumentador intenta captar la atención del destinatario y despertar en él una actitud favorable. A la introducción le sigue la tesis, que es la idea en torno a la cual se reflexiona. Puede estar constituida por una sola idea o por un conjunto de ellas.

El **DESARROLLO**. Los elementos que forman el cuerpo argumentativo se denominan *pruebas, inferencias o argumentos* y sirven para apoyar la tesis o refutarla.

Según la situación comunicativa, se distingue entre :

ESTRUCTURA MONOLOGADA: La voz de un solo sujeto organiza la totalidad del texto argumentativo. Es el caso del investigador que valora el éxito de un descubrimiento en una conferencia.

ESTRUCTURA DIALOGADA: El planteamiento, la refutación o la justificación y la conclusión se desarrollan a lo largo de réplicas sucesivas. Es el caso de los debates en los que es fácil que surjan la controversia, la emisión de juicios pasionales, las descalificaciones y las ironías.

Según el orden de los componentes, se distinguen varios modos de razonamiento:

La **DEDUCCIÓN** (o estructura analítica) se inicia con la tesis y acaba en la conclusión.

La **INDUCCIÓN** (o estructura sintética) sigue el procedimiento inverso, es decir, la tesis se expone al final, después de los argumentos.

Los argumentos empleados pueden ser a su vez de distintos tipos:

Argumentos racionales: Se basan en ideas y verdades admitidas y aceptadas por el conjunto de la sociedad.

Argumentos de hecho: Se basan en pruebas comprobables.

Argumentos de ejemplificación: Se basan en ejemplos concretos.

Argumentos de autoridad: Se basan en la opinión de una persona de reconocido prestigio.

Argumentos que apelan a los sentimientos. Con estos argumentos se pretende halagar, despertar compasión, ternura, odio...

La **CONCLUSIÓN**. Es la parte final y contiene un resumen de lo expuesto (la tesis y los principales argumentos).

PROCEDIMIENTOS DISCURSIVOS

Se trata de procedimientos que no son exclusivos de la argumentación antes bien son compartidos por otros modos de organización textual, como la exposición. Destacan:

La **DEFINICIÓN**. En la argumentación se emplea para explicar el significado de conceptos. En ocasiones, se utiliza para demostrar los conocimientos que tiene el argumentador.

La **COMPARACIÓN** (o analogía) sirve para ilustrar y hacer más comprensible lo explicado. Muchas veces sirve para acercar ciertos conceptos al lector común.

La **CITAS** son reproducciones de enunciados emitidos por expertos. Tienen el objetivo de dar autenticidad al contenido. Las citas se emplean como argumentos de autoridad.

La **ENUMERACIÓN ACUMULATIVA** consiste en aportar varios argumentos en serie. Cumple una función intensificadora.

La **EJEMPLIFICACIÓN** se basa en aportar ejemplos concretos para apoyar la tesis. Los ejemplos pueden ser el resultado de la experiencia individual.

La **INTERROGACIÓN** se emplea con fines diversos: provocar, poner en duda un argumento, comprobar los conocimientos del receptor...

PROCEDIMIENTOS LINGÜÍSTICOS

El párrafo es el cauce que sirve para distribuir los diferentes pasos (planteamiento, análisis o argumentos y conclusión) contenidos en la argumentación escrita.

De entre los elementos de cohesión textual que relacionan los contenidos repartidos en los diferentes párrafos destacan tres: la repetición léxica o conceptual en torno al tema y los marcadores discursivos que permiten seguir el proceso de análisis o argumentación y avisan del momento de la conclusión.

Si el texto pertenece al ámbito científico (jurídico, humanidades...) abundan en el léxico los tecnicismos. Si es de tema más general o de enfoque más subjetivo, suele utilizarse un léxico de registro predominantemente estándar.

BIBLIOGRAFÍA:

Lengua castellana y literatura (1º bachillerato). Barcelona: Teide.

Lengua y literatura (1º y 2º bachillerato). Madrid: MacGraw-Hill.

Lengua castellana (1º bachillerato). Barcelona: Edebé.